

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	N°004-2024-MDSL
---	----------------	-----------------

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, el distrito de Santiago de Lucanamarca, a los 28 días del mes de octubre del año 2024, en la oficina de Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 10:00 horas, el Organo Encargado de Contrataciones-OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2024-MDSL/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG PARA LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS, EN LOS JIRONES JR. COMPAÑIA, JR. 28 DE JULIO, JR. GRAU, JR. BOLIVAR, JR. 11 DE JUNIO, JR. BRASIL, JR LO S CHANKAS Y JR POR VENIR EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE HUARCAYA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE LUCANAMARCA - HUANCA SANCOS AYACUCHO", CON CUI N° 2378707, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del Organo Encargado de Contrataciones-OEC:

OEC	MIJAIL EDGAR PRADO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
	TUPIA	Suplente			

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PAREJA HUAMAN YOLANDA NOEMI	10282916563
2	HUAMANCUSI QUISPE FREDY SOLANO	10291014939
3	HUAMAN MANCILLA SONIA	10449215929
4	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	20544585097
5	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	20568414749
6	EDIGIS S.A.C.	20601908183
7	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20602324380
8	REPRESENTACIONES FA & EAK E .I.R.L.	20604740658



5 **DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas en forma ELECTRONICA (plataforma de SEACE) en formato PDF:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PAREJA HUAMAN YOLANDA NOEMI	24/10/2024	09:23:35
2	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	24/10/2024	16:39:06
3	HUAMAN MANCILLA SONIA	25/10/2024	14:22:00
4	REPRESENTACIONES FA & EAK E .I.R.L.	25/10/2024	20:12:04

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	HUAMANCUSI QUISPE FREDY SOLANO	NO PRESENTÓ SU OFERTA (BORRADOR NO ENVIADO)

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	PAREJA HUAMAN YOLANDA NOEMI	1
2	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	1
3	HUAMAN MANCILLA SONIA	1
4	REPRESENTACIONES FA & EAK E .I.R.L.	1



9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	PRECIO DE SU OFERTA INICIAL	% del valor referencial
1	PAREJA HUAMAN YOLANDA NOEMI	76,000.00	105.56%
2	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	110,000.00	152.78%
3	HUAMAN MANCILLA SONIA	80,000.00	111.11%
4	REPRESENTACIONES FA & EAK E .I.R.L.	90,000.00	125.00%

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
De acuerdo a la evaluación y las pujas realizadas en el periodo de lances por los postores participantes, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACION	Nombre o razón social del postor	PRECIO DE SU OFERTA FINAL EN EL PERIODO DE LANCES
1	HUAMAN MANCILLA SONIA	74,000.00
2	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	75,400.00
3	PAREJA HUAMAN YOLANDA NOEMI	76,000.00
4	REPRESENTACIONES FA & EAK E .I.R.L.	77,000.00
NOTA: En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

11 HABILITACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Encargado de Contrataciones del Estado-OEC, determino si el postor que obtuvo el primero y segundo, lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de Habilitación detallados en los bases.			
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		
	REQUISITOS DE HABILITACION		CUMPLE NO CUMPLE
	NO SE CONSIDERÓ NINGÚN REQUISITO		

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACION

De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores que obtuvieron el primer, segundo, tercero y cuarto lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de habilitación establecidos en las bases:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	HUAMAN MANCILLA SONIA
2	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.
3	PAREJA HUAMAN YOLANDA NOEMI
4	REPRESENTACIONES FA & EAK E .I.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACION
1		
2		

13 ACUERDO ADOPTADO

El OEC, por UNANIMIDAD, revisa la documentación y la oferta, dá por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTIAGO DE LUCANAMARCA
PROV HUANCASANCOS - ATACUZO

Mijaíl Edgar Prado Tupia
JEFE DE ABASTECIMIENTO

NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	N°005-2024-MDSL
----------	-----------------------	------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el distrito de Santiago de Lucanamarca, a los 28 días del mes de octubre del año 2024, en la oficina de Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 19:30 horas, el Organo Encargado de Contrataciones-OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2024-MDSL/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG PARA LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS, EN LOS JIRONES JR. COMPAÑIA, JR. 28 DE JULLIO, JR. GRAU, JR. BOLIVAR, JR.11 DE JUNIO, JR. BRASIL, JR LO S CHANKAS Y JR POR VENIR EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE HUARCAYA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE LUCANAMARCA - HUANCA SANCOS AYACUCHO", CON CUI N° 2378707, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del Organo Encargado de Contrataciones-OEC:					
	OEC	MIJAIL EDGAR PRADO TUPIA	Titular	X	
			Suplente		Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	HUAMAN MANCILLA SONIA	74,000.00

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Organo Encargado de Contrataciones-OEC, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE LUCANAMARCA PROV HUANCASANCOS - AYACUCHO</p> <p><i>Mijail Edgar Prado Tupia</i> JEFE DE ABASTECIMIENTO</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	